EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

AÑO XVI — Núm. 5.612

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatro pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 444

LA CORUÑA — Sábado 1.º de Abril de 1911.—San Venancio.

DE ACTUALIDAD

La pesadilla

Es difícil hallar labor más ingrata que la del periodista provinciano, obligado á comentar sucesos que no ha presenciado, de los cuales sólo tiene vagas y tardías referencias, pocas veces exactas y á las que suele faltar el calor de la actualidad. Para una vez que su pluma vibra á impulsos de un ardor intenso, las más de ellas su cometido es el cumplimiento frío y metódico de una obligación no siempre grata.

En este caso actual del debate Ferrer, que todos los periódicos de España glosamos y comentamos, la convicción y la actualidad existen. En cambio nos falta la apreciación directa, la sensación artística de la composición del cuadro. Unan ustedes á eso el torpe y vergonzoso funcionamiento de esas indecorosas líneas de telégrafos, contínuamente interrumpidas y atascadas y sobre todo en cuanto tienen que transmitir algo interesante y tendrán una idea de lo que es la tarea de fantasear sobre lo desconocido ó decidirse á escribir acerca de temas fiambres.

Ahora ocurre que, quiérase ó no se quiera, se ha de escribir precisamente acerca del asunto Ferrer en su aspecto parlamentario; pero apenas si cuando escribimos cada noche han llegado á nuestro poder las primeras conferencias telegráficas.

Si los anuncios se han cumplido, ayer ha debido haber hablado D. Rafael Salillas, el cual, salvo caso de versatilidad inaudita de la que le juzgamos incapaz, habrá dicho de Ferrer cosas semejantes á las que no hace mucho hizo públicas, acerca de su mediocridad y su pobreza mental. Y, dentro del programa parlamentario, le habrá contestado el Sr. Gasset, el cual, aún cuando tuviera mucha mayor habilidad que Canalejas para escurrirse y deslizarse, hubiese debido de hacer bastantes equilibrios para hablar en el banco azul de un asunto que á su *trust* interesa tanto en todos los órdenes y al que tan tenazmente se ha consagrado.

Pero ni Salillas, con su saber profundo, ni Gasset, con su delicada situación de ministro de la revisionista Sociedad Editorial, habrán logrado borrar el efecto de Melquiades. ¡Ya lo sabía el *virtuoso* y de ahí su pequeña perfidia de profesional, su capricho de tiple, empeñada en cantar antes!

Bien es verdad que á D. Melquiades le iba en este discurso algo muy importante.

De «el discurso de su vida» lo calificaba él mismo antes de pronunciarlo, según cuentan los periódicos de Madrid atestiguando con quienes se lo oyeron en círculos, cafés y estancos. Y todos convienen en que, en efecto, *fué* muy hermoso de forma aunque huero y artificioso en lo que toda esa hojarasca ocultaba.

El discurso tiene, realmente, trozos hermosísimos, insuperables de elocuencia y de verdad. Pero tiene otros en los que la pasión ciega al gran orador y le hace decir verdaderos disparates. Nótese que, además, se vé que todo el discurso está pronunciado como dan la lección los niños mirando al maestro por ver si aprueba lo que van explicando; en este caso mirando á la masa radical, por ver si, sobre los restos de Ferrer, reconquistaba el orador su perdida confianza y fundía el hielo de su hostilidad. De ahí sus exasperaciones y sus desplantes y sobre todo sus inexactitudes, doblemente imperdonables en hombre de situación tan excepcional. Es el exceso de celo del relapso que se quiere hacer perdurar.

Por lo demás, Melquiades, como todos los rojos—ahora es rojo el antes descolorido catedrático asturiano y tanto más rojo de apariencias cuanto menos del alma le sale el serlo—ha puesto toda la carne en el asador juzgando este asunto como la ocasión propicia é inmejorable de dar su suprema batalla contra Maura y de alejarlo de un campo político donde les estorban demasiado su sinceridad y su integridad. Así lo comprenden todos y así se lo explica y encarece en un artículo Gabriel Alomar, el famoso poeta balear, que llama al debate la batalla decisiva contra el maurismo y contra Maura.

Pero va á ser difícil que esos planes cuajen. El propósito de hacer del asunto Ferrer la cuestión Dreyfus de España no puede ser más descabellado. Como que lo uno era la lucha del espiritualismo humano y la rectitud universal contra la confabulación de la falsedad en el orgullo de clase, y lo otro es el choque de la ola de cieno formada por la conveniencia de unos cuantos y la estolidez de muchos más, contra la roca indestructible de la verdad. Se forma espuma, pero de todo ello no queda nada; nada que se parezca á aquel universal sentimiento de simpatía y de efusión hacia el mártir inocente de la isla del Diablo, á quien una nación entera abrumaba con su execración obstinada.

No quedará otro tanto de este torneo, en el cual el paladín Canalejas no hizo una proeza demasiado grande, quedándose bastante más corto de lo debido y de adonde llegó Valarino con general aplauso. Es muy cómoda la fórmula del presidente que, en presencia de un debate desatado y peligroso en que se censura una función pública de verdadera trascendencia, dice que él no se atreve á absolver ni á condenar á los que tan espinosa misión realizaron!

Apenas si de toda esta elocuencia perdida y malgastada quedará el rescoldo de los rencores despertados; rescoldo que, por cierto, los periódicos militares, olvidando que en una sociedad bien organizada todo debe ser discutible, agitan con un lenguaje de violencia y amenaza intolerable. Pero rescoldo de un fuego encendido torpemente por los agitadores, no por el santo amor á la justicia y á la verdad, sinó por el torcido afán de utilizar un arma alevosa contra un adversario á quien no se pudo vencer en campo abierto y á botes de lanza.

EL FERROL

Marzo, 31.

La fiesta del Arbol.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el paseo de Herrera la simpática fiesta del Arbol.

Fueron varios los árboles plantados por conocidos niños.

El acto fué amenizado por la banda de música de Infantería de Marina.

Distinguidas familias presenciaron la fiesta desde los balcones de la Comandancia general del Apostadero.

Numeroso público ocupaba el paseo.

Excursión á Puentedeume.

Pasado mañana realizará su anunciada excursión á Puentedeume el club *Alfonso XIII*.

Con los excursionistas irán muchas señoritas y representaciones de todas las sociedades deportivas de esta ciudad y una rondalla.

En Puentedeume jugará un amistoso *macht* con el club allí organizado.

Terminado el partido los excursionistas serán obsequiados con un *lunch*.

Varias noticias.

Para la Pascua volverán á actuar compañías de zarzuela en el *Jofre* y *New England*.

— Salió para Orense el primer teniente de Infantería D. Alfredo Abella.

— Cesaron en la excedencia los primeros maquinistas D. Nicolás Marzoa y D. Joaquín Romalde.

— Giró una visita á las construcciones navales del Astillero, el comandante general del Apostadero Sr. Morgado.

— Mañana darán comienzo los exámenes para capitanes de la marina mercante.

— Hoy cumplieron con el precepto pascual, en la iglesia de San Francisco, las fuerzas de Artillería.

— Desde hoy serán muertos por medio de la estricnina los perros que circulen sin bozal.

El corresponsal.

Un extravío que trae cola

Hace próximamente tres años que en el camino de Mera á la Coruña perdió D.ª Clementina Uriostе, ó le fué sustraído, cosa que está sin averiguar, un bolsillo que contenía 2.500 pesetas y varias alhajas, cuyo paradero no logró conocerse por entonces á pesar de las gestiones que se practicaron para ello.

La policía recibió pocos días ha confidencias de que el mencionado bolsillo se hallaba en poder de los vecinos de Mera Francisco Lugrís y su mujer Andrea Gómez, á quienes desde aquella fecha se les vió mejorar de posición y adquirir fincas, cosa extraña por tratarse de una familia muy pobre que vivía solamente con el producto de lo que pescaba el marido.

Un registro practicado por la policía en la casa de Lugrís dió por resultado el hallazgo de varios cientos de pesetas y los documentos de compra de dos fincas rústicas, y en vista de esto el juez de instrucción decretó la detención del matrimonio, el cual ingresó ayer en la cárcel.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Córdoba, donde accidentalmente y por prescripción facultativa se encontraba, el marqués de la Vega de Anzo, opulento propietario asturiano emparentado con distinguidas familias de la buena sociedad coruñesa.

D. Martín González del Valle era dueño de una de las primeras fortunas del principado y tenía mercantil y socialmente un puesto preeminente en la sociedad ovetense. Estaba casado con doña María del Carmen Astray Caneda, hermana de la señora de Caruncho y de D. Manuel, D. Joaquín y D. Emilio, y deja de su matrimonio tres hijos.

La marquesa viuda de la Vega de Anzo, fijará probablemente su residencia en esta capital.

—

Después de cumplir con el penosísimo deber de acompañar en sus últimos momentos á su malogrado padre, el ilustre doctor Ezquerra, regresaron ayer á la Coruña los señores de Batista y Díaz (D. Francisco)

Con esta ocasión les reiteramos el pésame sentidísimo que á raíz de aquella muerte les enviamos.

—

También damos sinceramente el pésame al capitán de infantería, ayudante del capitán general de Galicia, D. Miguel Mariño, por la dolorosa pérdida de uno de sus hijos, preciosa criatura de 7 años, que falleció después de larga y cruelísima enfermedad.

VIAJEROS

En el rápido regresaron ayer de Madrid los señores de Batista Díaz y D. Luciano Marchesi.

— También regresó ayer, después de pasar una temporada con sus hijos los señores de Cavalcanti, nuestro convecino D. José Quiroga.

— Hállase en la Coruña, de regreso de París, D. Ramiro Fernández Diéguez.

— Llegó ayer de la Corte el pintor D. Mariano Miguel.

— De Vigo, D. José Vázquez Varela.

— Han regresado de París D.ª Dolores da Pena de Fernández Diéguez.

— Salieron ayer para Liverpool á bordo del vapor *Oronsa*, los señores de Guyatt (D. Tomás) y su bella hermana la señorita Alicia Talbot.

También salió para Inglaterra en dicho buque D. Antonio Durán y Cao.

— Procedente de Vigo llegó á la Coruña nuestro antiguo y querido convecino Mr. Christian Van Lymburgh.

EL SANEAMIENTO DE LA POBLACIÓN

Aprobado por las sociedades obreras el convenio del trabajo concertado entre el contratista de las obras del alcantarillado y una comisión de aquéllas, ayer comenzó á construirse el colector número uno que empieza frente al Hotel de Francia.

Irá este colector por los Cantones, cruzará por ante la casa de Caruncho y seguirá por la línea de la Marina hasta la Puerta Real.

Ha llegado ya una bomba centrífuga con motor eléctrico directamente acoplado, de ocho caballos de fuerza, para extraer las aguas de las zanjas durante los trabajos. Se montará en una caseta con ruedas para colocarla en los sitios que vaya siendo necesaria.

En breve llegarán otras dos bombas más por si fuesen precisas.

Ayer se hizo una calicata para descubrir la alcantarilla que viene de la calle de la Alameda y va á desaguar en el puerto, cerca del pabellón de la Sociedad Oceanográfica. En esta alcantarilla se verterán, por medio de la bomba antes indicada, las aguas que alluyan á la zanja.

En la plaza de Lugo y en una de las casas del Sr. Reboredo ha montado el contratista su oficina, aneja á la cual tiene su almacén de material y un pequeño taller de reparaciones.

El contrato de trabajo que rige para estas obras estipula la jornada de ocho horas, la limitación de las horas extraordinarias á dos en cada día, que serán obligatorias sólo en casos de necesidad y voluntarias en los demás.

Se reconocen como días festivos, únicamente los domingos, el 1.º de Enero, el 1.º de Mayo y el 25 de Diciembre.

Los jornales mínimos serán: para los peones, 2'50 pesetas; para los barreneros, 3 pesetas; para los oficiales de los demás oficios de construcción, ó sean albañiles, canteros, etc., 4 pesetas; para los pinches, 1'50.

Las horas extraordinarias se pagarán con un 50 por 100 de prima.

Si la sociedad de maestros de obras concediese el aumento de un real en los jornales que tienen solicitado los operarios, este mismo aumento regirá en las obras de saneamiento.

Las causas de rescisión de los contratos individuales serán las mismas estipuladas en el convenio del trabajo celebrado ante la Junta de Conciliación en 1906.

El convenio ahora establecido regirá por tiempo indefinido interín no lo denuncie una de las partes. Esta denuncia habrá de hacerse con un mes de anticipación á la fecha en que quiera darse por terminado, y durante este mes continuarán en todo su vigor los derechos y obligaciones recíprocos.

RECORTES

LEYENDO PERIÓDICOS

Azorín en **A B C**.

«Don Melquiades Alvarez pronunció ayer su anunciado discurso. Comenzó el orador republicano hablando de la protesta suscitada en Europa por el fusilamiento de Ferrer. Para el señor Alvarez ese movimiento de la opinión extranjera represente un acto elocuente, significativo, en favor de la humanidad y de la justicia. Pensemos más serenamente; ahondemos un poco más en el hecho. Lo que en realidad se produjo en algunos países europeos—singularmente en Francia—cuando Ferrer fué ejecutado, fué un movimiento de hostilidad, de agresividad, hacia España en su totalidad. El motivo de tal agresión lo ofreció la ejecución del revolucionario catalán, como pudo haber sido otro distinto. La Europa que protestaba no sabía quién era Ferrer; ni la más remota noticia tenía de ese personaje. Lo que pasó entonces es que viejos seculares odios latentes contra España encontraron coyuntura de hacer explosión. La protesta que el Sr. Alvarez tan generosamente nos pintaba como un movimiento de altruismo, «delicado, espiritual, sutil»—son las frases del orador,—no era, en realidad de verdad, sino una acometida feroz de odio inveterado.»

«D. Rafael Altamira, en su libro *Psicología del pueblo español*, publicado en 1902, estudia detenidamente las causas del odio europeo hacia España. «El mal venía de lejos—escribe el Sr. Altamira.—Tenía su raíz (muy lógica dentro de las pasiones humanas) en la dominación española, que alcanzando á casi todas las naciones europeas, y muy particularmente, en la constante rivalidad con Francia é Inglaterra y en la política antiprotestante de Carlos I y Felipe II.»

«D. Miguel de Unamuno, en una carta escrita al periódico argentino *La Nación*, con fecha de Diciembre de 1909, carta en que se habla del asunto Ferrer, discurre también sobre el odio y la envidia á España. «La hostilidad á España—dice el Sr. Unamuno—arranca del siglo XVI. Desde entonces se nos viene, en una ú otra forma, insultando y calumniando. Nuestra historia ha sido sistemáticamente falsificada, sobre todo por protestantes y judíos, pero no sólo por ellos.»

. . . . . .

«Pero las manifestaciones de la chusma internacionalista contra España han podido celebrarse porque todos esos elementos fiaban en nuestra debilidad. De ocurrir en Alemania un caso análogo al del fusilamiento de Ferrer, crea el lector que en las calles de París no se hubiera movido nadie. No es necesario que hablemos en hipótesis: en el Japón se ha fusilado recientemente á un doctor anarquista con su señora y doce compañeros más. Ha habido algún amago europeo de protesta; pero no se ha pasado de ahí. No pasará á mayores la patulea internacional: el Japón cuenta con un ejército fuerte y con unos acorazados formidables.»

«Hasta aquí, el comentario dedicado á la parte que el Sr. Alvarez ha consagrado á la generosa, delicada, espiritual y sutil intervención europea. El orador ha entrado luego á examinar las leyes militares penales: de «bárbaro» é «inquisitorial» ha calificado el Código por que se rige el Ejército. La pasión cegaba al orador; liberales han confeccionado ese Código; excelente es entre todos los europeos. Y si tan bárbaras le parecen al señor Alvarez las leyes penales militares, ¿podrán decirnos el orador republicano quién era el que amparaba y alentaba al Sr. Moret cuando, siendo presidente del Consejo, confeccionó la ley de Jurisdicciones? ¿No era el propio D. Melquiades Alvarez?»

El País.

«El poder público—ayer lo decíamos y ayer se demostró—carece de fuerza, más aún, de existencia.

El miedo, un miedo intenso, contagioso, deletéreo, forma el principal componente de la atmósfera moral del Congreso. ¿Que hemos de hacer aquí una revisión del proceso Ferrer, como la realizada en Francia con el proceso Dreyfus? Sobre que empezamos brutalmente aplicando el bárbaro adagio que dice: «Muerto el perro se acabó la rabia», falta valor cívico, falta independencia en los poderes públicos, y falta, sobre todo, aquella supremacía del poder civil que es la característica de la civilización, lo mismo en el Imperio alemán, que en la Monarquía inglesa, que en la República francesa.

El miedo se exterioriza en las precauciones, en el *tilin, tilin*, como de Viático, de la campanilla presidencial, y en las palabras de los ministros.

La impostura vil de que, por juzgar un fallo determinado, se ataca á todo el Ejército, se ha abierto camino. ¡Qué necedad!

Toda la política progresista, á la que dieron sus espuelas Espartero y Prim, se dirigió contra las sentencias militares del conde de España, vilipendio de la humanidad y afrenta de nuestro país, del traidor general Moreno y de los fernandinos purificadores. ¡Qué no se dijo contra los fusilamientos legales, perfectamente legales, pero criminales, absolutamente criminales, de los sargentos del 22 de Junio? Y en nuestros mismos días, ¿no se calificó de asesinato jurídico el fusilamiento de los militares Ferrándiz y Vellés, en tiempo de Cánovas? Romero Robledo, un conservador más legítimo, más auténtico que Maura, Cierva y Sánchez Guerra, tronó contra la causa instruída militarmente contra el filipino D. Pedro Rojas. Y Sol y Ortega desmenuzó la sentencia contra el capitán Clavijo. Nadie salió en esos casos con la estúpida cantilena de que se atacaba al Ejército al censurar, con perfectísimo, indiscutible derecho, superior á todo prejuicio y á toda imposición, leyes, fallos y procesos militares.

Sobre la soberanía nacional, representada bien ó mal, pero representada, al fin y al cabo, en las Cortes, no hay nada, no hay nadie.

¿Es que se trata de proclamar nuevos dogmas de infalibilidad?

La Epoca.

«Con sujeción al Código de Justicia militar, no se procede contra nadie sin que en la causa resulten cargos contra él (art. 421); todo el que declare podrá dictar sus declaraciones, y leer por sí mismo las que preste (art. 431), nombrándose un intérprete con título, si el que declara no conoce el idioma español (art. 432). Al declarante no se le puede hacer preguntas capciosas ni sugestivas, ni puede emplearse con él engaño, coacción, promesa ó artificio (art. 435), estando obligado el juez á evacuar las citas pertinentes que se le hagan en las declaraciones (art. 436).

A los procesados no se les exige juramento para declarar (art. 458), y se les lee todas las declaraciones prestadas anteriormente (art 459), teniendo derecho el procesado á declarar cuantas veces quiera, sin que el juez pueda negárselo (art. 465)

Los registros domiciliarios han de practicarse en presencia de los interesados, ó de uno de sus familiares, ó de dos testigos (art 511).

Cuando se concluye el *sumario* empieza el segundo período de la causa, que se llama *plenario*, y en el cual todas las actuaciones son públicas. El procesado nombra libremente defensor, entre oficiales del Ejército y abogados con bufete abierto, con arreglo á preceptos que contiene el Código, y que sería muy prolijo extractar.

Nombrado el defensor, tiene lugar la *lectura de cargos* (art. 548), que es una comparecencia del reo y de su defensor ante el juez. Este leerá las diligencias del sumario, con la facultad concedida al defensor de pedir la lectura de todas las diligencias que quiera; el defensor toma notas, prolonga el acto ilimitadamente, y entonces propone la prueba (art. 552).

La misma extensión de facultades se concede para proponer prueba al defensor que al fiscal. Esa prueba puede ser: reconocimientos, inspecciones oculares, informes periciales, ratificación de testigos, y *declaración de otros nuevos*, cuando se trate de delitos comunes. A toda esta prueba asistirá el defensor, y cuando se verifique fuera de la localidad, se nombrará un defensor provisional (art. 559) que la presencie.

Al fiscal sólo se conceden veinticuatro horas para formular su escrito—de esto no dicen nada los Sres. Soriano y Alvarez—, que podrá pedir se amplíen á tres días (art. 562), en tanto que el defensor puede tener en su poder la causa *diez días* (art. 563).

El reo puede recusar al presidente, vocales y asesor del Consejo de guerra (art. 568). Puede asistir al acto de la vista (art. 571).

La vista es pública (art. 575); el defensor puede pedir la *lectura íntegra* de todas las diligencias que quiera; puede interrogar á los testigos (artículo 578), y puede ampliar ó modificar de palabra las conclusiones de su escrito de defensor (artículo 581). Llega á tal extremo la libertad que se da al defensor, que por irrespetuosa que sea su defensa, tiene que leerse entera (art. 582).

Fallada la causa, se eleva al capitán general; éste oye á su auditor, y si uno ú otro estuviesen en desacuerdo con el fallo, la causa tiene que pasar, para resolución definitiva, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este es el procedimiento bárbaro y anacrónico que dice el Sr. D. Melquiades.»

Notas municipales

Durante la primera quincena del corriente mes inspeccionará los servicios municipales de paseos y jardines el concejal Sr. Pombo Bello, y los de mercados y puestos públicos el Sr. Vilas.

— Solicitaron permiso de la Alcaldía: D. Angel Barbeito Rodríguez, para sustituir la puerta de la fachada lateral derecha de la casa números 65, 67 y 69 de la calle de Juana de Vega por una persiana metálica; D. Fernando Salorio, para hacer reparaciones en la puerta de la fachada posterior de la casa que posee en la Avenida de Rubine, y la «Cooperativa Eléctrica Coruñesa» para colocar dos focos de arco voltaico en la fachada de la casa núm. 86 de la calle Real.

— D. Nemesio Domínguez pidió á la Alcaldía que ordene la clausura de la casa número 42 de la calle de la Franja, por antihigiénica.

— Interesó de la Alcaldía D. Constantino Vázquez Leis, que se desalojen los bajos de la casa número 76 de la calle del Orzán, en que está instalado el parque de bomberos, por precisarlos para su servicio.

— Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión especial de Ensanche y despachó varios asuntos de escaso interés.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Celebró ayer sesión esta Junta, presidida por D. Ricardo Rodríguez Pastor, y acordó:

Quedar enterada de la Real orden aprobando los presupuestos; de otra adjudicando á D. Ernesto Mode, como director gerente de la sociedad Oxenstein y Koppel-Arthur Koppel, el suministro de dos placas giratorias y 900 metros lineales de vía férrea con siete aparatos de cambio de vía para el muelle de la Palloza, y de haberse firmado el contrato. Del acta de la subasta celebrada el día 17 del actual para la construcción de dos tinglados en el muelle de Linares Rivas, acordándose elevarla á la superioridad.

Dióse cuenta del dictamen del ingeniero director con referencia al proyecto y expediente de la sociedad Mesa, Marchesi y Compañía, para establecer una vía férrea para servicio de su fábrica de hielo y limpiadero de pescado, y se acordó nombrar una comisión compuesta de los vocales D. Andrés Souto Ramos, D. Dionisio Tejero y don Marcelino Dafonte para estudiar este asunto.

Dióse asimismo cuenta de una comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas pidiendo informe á la Junta acerca de las tarifas propuestas por el Ayuntamiento en el proyecto de limpiadero y bolsa de contratación de pescado, y se nombró otra comisión, para que informe este extremo, compuesta por los Sres. Tejero, Souto Ramos, Moretón y Vila.

Quedó enterada de una real orden aprobando el acta de 6 de Junio y disponiendo el volumen de dragado que puede considerarse abonable al contratista Sr. Pruneda, y que se expida certificación para su pago.

Fué luego aprobada la certificación de las obras realizadas en la Dársena de la Marina durante el mes de Febrero, y se aprobaron también las cuentas del mes de Enero y Febrero pasados.

Por último el presidente dió cuenta á la Junta de una entrevista que, acompañado del ingeniero director y el secretario, había celebrado con el gobernador civil de la provincia, para pedirle que remitiese á la Junta el expediente de cesión de terrenos para el edificio de Hacienda. En esta entrevista se enteró la presidencia de que dicho expediente se había enviado ya á Madrid y en su consecuencia se remitió la alzada acordada por la Junta al señor ministro de la Gobernación. Dió lectura de la alzada el secretario y se acordó dar conocimiento de ella al Director general de obras públicas.

MITIN REPUBLICANO

A las siete de la noche de mañana se celebrará un acto público en el *Casino Republicano*, organizado por la Juventud del partido, que servirá de presentación oficial de esta colectividad.

Harán uso de la palabra en el mitin el presidente de la Juventud, D. Angel del Castillo, y los señores Abad é Iasua, afiliados á la asociación.

También hablará en dicho acto el distinguido propagandista y elocuente orador republicano don Augusto Barcia Trelles, el cual llegará en el tren correo de hoy, defiriendo á una invitación del Comité de la Juventud.

Presidirá el Sr. Martínez Fontenla.

EL PUERTO

Barcos entrados.—Vapores *Oronsa*, del Callao; *Cantabria*, de Bayonne y Avilés; *Landro*, de Vivero, con carga general, y *Gijón*, de Gijón, con carbón.

Barcos despachados.—Vapores *Oronsa*, para La Pallice; *Cantabria*, para Villagarcía, con carga general; *Carbones Asturianos*, para Gijón, y *Cantabria*, para Avilés, y pailebot *Luis Lamas*, para Sada, en lastre.

El vapor «Oronsa»

A las siete de la mañana de ayer la Dirección de Sanidad dió entrada al vapor inglés *Oronsa* que anteanoche fondeó en nuestro puerto, procedente del Callao y escalas.

Las patentes expedidas al buque por las autoridades sanitarias del Callao, Río Janeiro y Bahía acusan la existencia en aquellas ciudades de algunos casos de peste bubónica.

El trasatlántico invirtió en la travesía 38 días, y durante ellos falleció el 26 del pasado el camarero inglés Philip Smith, á consecuencia de apoplegía. Su cadáver recibió sepultura en el mar.

De los 240 pasajeros que conducía el *Oronsa* desembarcaron en la Coruña 97.

Los 143 restantes continuaron viaje á La Pallice y Liverpool, para donde salió el barco después de tomar 89 pasajeros para el último de los citados puertos.

Entre ellos figuran D. Evaristo Pardo y D. Tomás Guyatt y familia.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

CRÓNICA JUDICIAL

Con todas las de la ley

Si el proceso que se vió ayer en la Sección segunda lo atrapa alguno de los diputados radicales que estos días peroran en el Congreso, revisión tenemos.

Trátase de un robo cometido por un sujeto que no tiene el diablo por donde cogerlo, penado antes de ahora por el mismo delito y fugado de la cárcel de Muros donde estaba preventivamente preso.

Según el fiscal, este sujeto, que se llama Ramón Lado Lado, forzó una noche de Noviembre de 1909 la puerta de la casa de la vecina del lugar de Cives, en la parroquia de San Salvador de Coluns, Dominga Martínez Otero; violentó luego un arca, utilizando para todo ello una palanqueta, y se apoderó de 480 pesetas que estaban guardadas en un bote de hoja de lata.

Pero nadie le vió ejecutar el delito. La voz pública le acusó sólo por su mala conducta y porque en otra ocasión robó un caballo á un vecino.

A pesar de lo cual el Jurado, que juzga con arreglo á su conciencia, le declaró culpable, apreciando en su contra las agravantes de nocturnidad y reincidencia. Y eso que el defensor, señor Ponte, recordó el drama del Gólgota.

Ramón Lado fué condenado á sufrir cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y á pagar 483 pesetas de indemnización, conforme á la petición del fiscal sustituto Sr. Aperribay.

Por defender á su hijo

En el campo de la feria de las Traviesas, que como ustedes saben está situado en el término de Carral, sostuvieron una reyerta la tarde del 3 de Julio último los jóvenes Manuel Martínez Rodríguez y Miguel Lozano García, lesionándose levemente.

Para evitar que los contendientes se maltratasen terció en la cuestión el padre de Miguel, José Lozano García, y por meterse á redentor le propinó Martínez, que estaba concienzudamente borracho, un estacazo en la cabeza que lo tuvo 24 días en cama.

El fiscal Sr. Piernavieja acusó ayer al agresor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le impusiesen un mes y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización, y el defensor Sr. Patiño sostuvo que la curación de la herida no tardó 15 días y que por consiguiente el hecho era una falta.

En la "Tertulia de Artesanos"

Estos artesanos, como dijo Cánovas en un telegrama famoso, tienen su *tertulia* en San Roque de afuera y todos los días festivos se entregan á la danza, su diversión favorita. Pero á veces surge un valiente y la fiesta acaba como el rosario de la aurora.

La noche del 22 de Agosto del año pasado estaba el baile en su mayor apogeo y se presentó allí Manuel Maceiras Parga, un tío que ha pintado ya más de un jabeque, por lo cual fué huésped por dos veces de la Casa de Paradela, quien poniéndose en jarras ante el presidente de la sociedad José Rey Mantiñán le dijo como el tabernero de *La Verbena:*

—Esto se acabó porque lo digo yo.

Mantiñán quiso replicar, pero Maceiras dió un puñetazo en un cristal que cayó hecho añicos y sacando una navaja intentó agujerearle la piel.

Y no se conformó sólo con esto sino que lo amenazó de muerte al siguiente día y al otro, y lo persiguió con una navaja y un revólver obligándole á huir y á refugiarse en su domicilio más muerto que vivo.

La cosa no podía quedar así. Maceiras fué procesado por amenazas y ayer compareció en la sección primera de lo criminal para responder de su delito.

Pero la prueba debió favorecerle mucho porque el fiscal Sr. Piernavieja, que le pedía cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, amén del abono del vidrio roto, retiró la acusación, terminando el juicio sin necesidad del informe del defensor Sr. Vilas.

Un abogado de pobres.

Galicia

PONTEVEDRA

Por iniciativa de los Colegios de abogados y procuradores se va á tributar un testimonio de afecto al que hasta ahora fué presidente de la Audiencia Sr. Lamas Varela y á su sustituto señor Salgués, quienes serán obsequiados con un banquete que se celebrará mañana domingo.

— La orquesta sinfónica dará dos conciertos en la plaza de toros de la ciudad del Lérez. Se celebrarán los días 10 y 11 de Junio próximo.

— La guardia civil de Pontevedra ha detenido á José Portela que estaba reclamado por el Juzgado de Túy, como autor de un robo de 500 pesetas y varias alhajas en Guillarey.

SANTIAGO

No resulta cierto que se disuelva el centro popular independiente. Es verdad que dimitió la junta directiva recientemente nombrada, por razones particulares de cada uno de sus miembros, pero también es verdad que dentro de pocos días se elegirá nueva junta y aquel centro continuará su vida normal y ordinaria.

— El mercado celebrado anteayer jueves en Santa Susana estuvo bastante concurrido, haciéndose en él muchas transacciones, especialmente de ganado vacuno.

TÚY

Ayer viernes llegaron á la ciudad fronteriza los Padres Leceta y Soto, de la compañía de Jesús, para dar allí una Santa Misión que comenzará hoy sábado.

— Estos días últimos han cumplido con el precepto pascual en la iglesia de Santo Domingo las fuerzas de Zaragoza que se hallan de guarnición en Túy.

— Ha sido nombrada maestra de la escuela de Malvas, en aquel término, D.ª Amalia Albán, que disfrutará el sueldo de 625 pesetas.

VIGO

Un periódico de aquella ciudad pide que desaparezca la Asociación de cultura, porque no da señales de existencia y porque además no tiene razón de existir después que se creó la Asociación popular.

— Durante el mes de Marzo último se han recaudado en la Aduana de Vigo 227 057'90 pesetas.

— Han embarcado para Inglaterra siete religiosas portuguesas expulsadas recientemente del vecino país, que se hallaban en la ciudad de la Oliva.

— También allí tratan de fundar una Liga de defensa de los inquilinos, para lo cual se celebrará mañana domingo una reunión.

LUGO

El día 7 del presente mes saldrán para el manicomio de Valladolid nueve dementes mandados recluir por acuerdo de la Diputación provincial. Son de Otero de Rey, de Becerreá, de Lugo, de Rivas del Sil, de Lorenzana, de Páramo, de Corgo, de Palas de Rey y de Samos.

— Han comenzado á practicarse gestiones para conseguir que dos reos condenados á muerte, que se hallan presos en la cárcel de aquella ciudad, sean comprendidos en el próximo indulto de Viernes Santo.

— Se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Jesús Pereira Fernández.

— El próximo domingo de Pascua celebrará misa de Pontifical el obispo de la Diócesis Lucense

2009 Ministerio de Cultura

Sr. Basulto, que dará la bendición papal á los fieles.

ORENSE

Han comenzado los preparativos para los festejos de San Lázaro que se celebrarán hoy sábado y mañana domingo en la ciudad de las Burgas, habiéndose colocado ya la instalación para las iluminaciones eléctricas.

— Circularon rumores en Orense de haber perecido ahogada en el río Barbaña una niña de corta edad, pero en los centros oficiales nada se sabía en concreto.

— En las próximas fiestas del Corpus se colocará una lápida en la casa en que vivió el ilustre y malogrado pintor Ramón Parada Justel.

Los que mueren:

En Villagarcía, el industrial D. Roque Romero Ares.

— En Vigo, la señorita Victoria González Ubé.

— En Carril, D.ª Peregrina Franco,

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 31 DE MARZO.

	SIETE MAÑANA	TRES TARDE
Barómetro	750'0 mm.	755'4 mm.
Termómetro . . .	10'6.	14'2.
Dirección del viento.	S. S. E.	S. S. E.
Estado del cielo . .	Cubierto.	Cubierto.
Estado de la mar. .	Tranquila.	Rizada.
Lluvia	6 mm.	0 mm

Para que el día de ayer fuese exactamente igual al de anteayer sólo faltó el viento. Por lo demás, lució el sol, se nubló luego y al caer la tarde comenzó á llover. El programa ha sido el mismo y se cumplió en todas sus partes.

Los telegramas de la costa acusan vientos frescos, marejada y horizontes chubascosos. Del Vicario y del Instituto Central no hay noticias.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Marzo de 1911.—*Corcubión:* contra Francisco Pérez Santos, sobre violación.—*Coruña:* contra Jesús Mallo Paz y otros, sobre lesiones.—*Idem:* sobre tentativa de violación de Aldia Fernández Gantes.—*Ordenes:* sobre robo á Juan Raposo.—*Idem:* sobre hurto á José Ferreiro.—*Orligueira:* contra José Ardao Paz, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—*Ferrol:* contra José Contreras Canosa, sobre hurto.

Señalamientos para el día 1.° de Abril de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—*Celanova:* D. Venancio Gayo Salgado con D. Emilio Cortés Cid, sobre reclamación de pesetas. Licenciados Méndez Brandón y Martínez Fontenla.—*Ribadavia:* Juan Benito A feirán con Faustina A feirán, sobre apelación de un auto dictado en ejecución de sentencia en un pleito de mayor cuantía. Licenciados Pérez Sierra y Méndez Brandón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña:* contra Baltasar Rega, por disparo de arma de fuego. Licenciado Pan de Soraluce.

Sección segunda.—*Noya:* contra Josefa Torás Felpete, por injurias. Licenciados Dafonte y Patiño.

SENTENCIAS.—En la causa incoada en el Juzgado de Ferrol contra Andrea Freire Sánchez, por el delito de resistencia grave, se dictó sentencia condenando á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

También se imponen á la misma procesada 11 días de arresto menor por una falta incidental de lesiones.

— José Romero Abuín, procesado en causa del Juzgado de Noya por el delito de amenazas, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

OTRAS NOTICIAS. Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Cabañas, la cual se anuncia por quince días.

Crónica local

Ha ingresado en la cárcel de Noya Emilio Agrafojo González, á quien detuvo la guardia civil por orden del Juzgado.

El comandante de Estado Mayor D. Manuel San Juan Bello, ha sido destinado de la Capitanía general de esta región á la Comisión permanente del cuerpo de Estado Mayor del Ejército en Marruecos, y el capitán D. José de Castro Ramón, de excedente en la sexta región á igual situación en la octava.

Multó ayer el gobernador civil con 15 pesetas á Arturo y Encarnación Montouto Bastida, vecinos de Ferrol, por promover un gran escándalo en aquella ciudad.

La guardia civil del puesto de Puenteceso detuvo á Francisca Castro, vecina de Souces, como encubridora del robo que una hija suya efectuó en el comercio de tejidos de Concepción Ordóñez.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Ciudad Real el oficial tercero del de la Coruña, D. Antonio Luengo Cuesta.

La sustituirá D. Justo Marco Sánchez, que servía en el de Burgos.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—por curar estómagos á quienes carezca de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomocal de Saiz de Carlos.

Hoy termina el plazo para poder dirigirse á las oficinas de Estadística reclamando la inclusión ó exclusión en las listas del Censo electoral.

Después de este día hasta el 15 del corriente, las reclamaciones tendrán que ser formuladas á la Junta municipal del Censo.

Ayer cesó en el desempeño de su cargo el secretario interprete de la Estación sanitaria de este puerto, D. Manuel Ramírez Valladares, por haber sido promovido á la de Valencia.

Han sido nombrados inspectores del tributo de los ramos á cargo de la Administración de propiedades é impuestos, dentro de esta capital, los funcionarios de la misma D. Juan B. Malgor, oficial de tercera clase, y D. Roberto Ricardo, perito electricista.

Como presunto autor de un robo cometido en Lage, en el comercio de Francisco Vidal, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Puenteceso Manuel Piedrafita Trigo.

En Conjo detuvo la guardia civil á José Ferreiro López, vecino de Ames, por haber disparado un tiro de revólver, el día 11 de Febrero próximo pasado, contra el tren correo.

Gran Garage Moderno. *Teléfono núm. 261.*—Se alquilan desde el precio de noventa céntimos kilómetro los magníficos automóviles tipo landaulet, construídos expresamente para este servicio. Esencia para automóviles. Motorina á cincuenta y ocho céntimos litro. Accesorios de todas clases.

Ha sido ascendido á sargento del cuerpo de Seguridad y destinado á la Coruña, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, Prudencio Benedit Miranda, que era cabo en Madrid.

La guardia civil del puesto de Puentedeume detuvo á Rodrigo Piñeiro Tenreiro, alias *Rojo*, por haber sustraído á D. Eduardo Urgorri Meirás, tres metros cúbicos de piedra.

El Consejo de Estado ha resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el Tribunal municipal de Santa Eugenia de Riveira, sobre conocer de una demanda en juicio verbal, promovida por D. Antonio Fernández Rodríguez contra el Ayuntamiento de dicha villa, sobre cerramiento de una ventana abierta en una pared medianera.

Ha sido nombrado D. José Rivero de Aguilar y Gutiérrez de la Peña, catedrático de Historia general del Derecho español en la Universidad de Santiago, y D. Jaime Serra y Hunter, catedrático numerario de Lógica fundamental en la misma Universidad.

Después de una marcha forzada, de un *dó* de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el Congreso de Higiene.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 13 y 15, pral.

Viuda de Otero. *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

DE INTERÉS

En el sorteo que esta casa celebra el último día de cada mes, salió premiado el

Núm. 1.856

La persona poseedora de dicho número puede pasar á recoger el regalo (que es una vajilla) dentro del mes de Abril, pues de lo contrario el 1.° de Mayo se entregará á un establecimiento benéfico

En este presente mes el regalo que se sorteará, consiste en otra magnífica vajilla que estará expuesta en este establecimiento

IGNACIO ROMAY, sucesor de CAVANAS

Loza, vidrio, porcelana y cristal.

La casa que más surtido tiene en **NOVEDADES** para regalos y precios más económicos.

San Andrés, 73.—La Coruña.

Cognac BARBIER es el mejor.

Carburo de Calcio

superior garantizado. Para precios y condiciones económicas, entenderse con el representante de las fábricas «Eléctricas Reunidas».

Arturo Lacaci.—Vigo

Telegramas

De política

MADRID 31.

El regreso de la Corte

En los primeros días de Abril regresará la Corte á Madrid.

El pleito canario

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de Canarias reclamando sobre la división territorial, desde distintos puntos de vista.

La cuestión azucarera

De Motril telegrafían al Gobierno pidiendo que se mantenga la ley Osma.

Conferencias

Hoy conferenciaron con el Sr. Canalejas los señores Cobián, Alonso Castrillo y Aznar, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Consejo de ministros

Mañana habrá Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

La ley Osma

Hoy se nombrarán en el Congreso las comisiones que han de dar dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley Osma, que han pedido los remolacheros, y el de servicio militar obligatorio.

La Lotería

MADRID 31

Números premiados

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes:

4.035	con	100.000	pesetas.	Valladolid.
14.978	con	60.000	»	Madrid.
6.005	con	20.000	»	Barcelona.
3.396	con	1 500	»	Barcelona.
21.554	con	1.500	»	Canarias.
25 045	con	1.500	»	Madrid.
5 256	con	1.500	»	Viver.
8.046	con	1.500	»	Tenerife.
28 898	con	1.500	»	Barcelona.
11.627	con	1.500	»	Valencia.
16 023	con	1.500	»	Madrid.
21.612	con	1.500	»	Palma.
1.801	con	1.500	»	FERROL.
478	con	1.500	»	Valladolid.
13.848	con	1.500	»	Madrid.
18.839	con	1.500	»	Toledo.
23.953	con	1.500	»	Alicante.
5.096	con	1.500	»	Murcia.
13.675	con	1.500	»	Madrid.

De Melilla

MADRID 31.

Para evitar las agresiones.—Los cultivos y los zocos

Ayer se presentaron al capitán general los jefes de algunos poblados para ver la manera de impedir las agresiones.

El caid Ben-Bhelai ha conseguido que se permita el cultivo de los terrenos de Zeluan y la celebración de zocos á las puertas de la Alcazaba.

También conferenció con el capitán general uno de los jefes de la cabila de Beni bu Yagi, que tanto simpatiza con España.

El pleito azucarero

MADRID 31.

Gestiones de los remolacheros de Zaragoza

La Junta de defensa de los remolacheros acordó telegrafiar á los representantes en Cortes y á la Sociedad Azucarera proponiendo que se admitan los contratos para cultivar, pagando á cuarenta pesetas la tonelada, si no se deroga la ley Osma, y á 35 pesetas si fuese derogada antes de 1.° de Junio.

El precio de la caña

En Almuñécar (Granada) organizóse una manifestación para pedir que no se altere el precio de la caña.

Acordóse apelar á la resistencia pasiva, negándose al pago de los tributos y llegando á paralizar la vida comercial, si la petición fuese desatendida.

En este caso exigiráse á las autoridades que dimitan.

De Barcelona

MADRID 31.

El duque de Orleans

Procedente de Palma llegó á Barcelona el duque de Orleans.

Otra víctima

Falleció hoy Paula Orta á consecuencia de las heridas que sufrió en el descarrilamiento de Abella.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de albañiles de Tarrasa.

La falda pantalón

En la Ronda de la Universidad fué insultada una señora por llevar la falda pantalón.

Intervino la policía, deteniendo á cuatro de los que la insultaban.

Resumen de la prensa

MADRID 31.

El Imparcial

Da la impresión de la jornada de ayer diciendo que algunos párrafos del discurso de D. Melquiades causaron sensación.

Reconoce que Canalejas rebasó como hombre de Gobierno cuanto pueda exigírsele en sus declaraciones.

La Mañana

Analiza el discurso de Canalejas diciendo que con gran acierto cumplió su deber defendiendo la ley y el honor del ejército y del Gobierno.

Respecto á la sentencia reconoció que era justa, pero asintió á la necesidad de reformar el Código de justicia militar.

El Universo

Combate algunos extremos del discurso del señor Alvarez.

Dice que todo obedece al deseo de derribar el régimen.

El País

Habla del mismo asunto, ensalzando á Melquiades.

Respecto á Canalejas dice que actuó de compadre de la conjunción democrático conservadora, olvidando el otoño de 1910.

De Bilbao

MADRID 31.

Función de desagravio

En la Basílica de Begoña celebróse una función religiosa de desagravio á la Virgen de los Desamparados por las blasfemias pronunciadas en el Congreso por el Sr. Azzati.

Arrollado por un tren

Cerca de la estación de Olaveaga fué arrollado por un tren de viajeros un guarda agujas, que quedó muerto en el acto.

Noticias diversas

MADRID 31.

Incendio en León

En el edificio que ocupan las oficinas de Obras públicas de León declaróse esta mañana un incendio.

Pudo salvarse toda la documentación.

Buque encallado

Comunican de Ceuta que en la bahía de la Reina Isabel encalló el vapor *Evecerts*, sufriendo graves averías.

De Gibraltar salieron varios vapores de salvamento con objeto de auxiliarle.

Extranjero

MADRID 31.

La insurrección en Albania

Recíbense en Londres graves noticias sobre la insurrección de Albania.

El ministro de la Guerra de Turquía salió á combatir á los rebeldes.

Estos se apoderaron de varios distritos.

Los sublevados pasan de diez mil.

Rusia y China

Telegrafían de San Petersburgo desmintiendo el rumor de haber atacado las tropas chinas la frontera de la Mandchuria.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 31.

Abrese á las tres y media.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas se pasa al

Orden del día

Apruébase un dictamen concediendo la reorganización del cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

Se levanta la sesión.

Congreso

COMENTARIOS Á LA SESIÓN DEL JUEVES

(Conferencia telegráfica recibida con retraso)

El Sr. Alvarez arreció en sus ataques á los jueces militares y en especial contra el capitán general de Cataluña.

Estudió profusa y detalladamente el proceso, sacando partido de algunas minucias, pequeños errores y descuidos.

Interrogado un magistrado del Tribunal Supremo sobre el discurso de D. Melquiades, calificólo de fracaso jurídico.

Deslució algo su efecto el ataque personalísimo contra los conservadores, viéndose la intención política.

—

El discurso del Sr. Canalejas fué hábil, pero no estuvo á la altura de las circunstancias

Salvó las responsabilidades del Gobierno afirmando que no podía combatir ni defender la sentencia de Ferrer, pero que sí debían respetarse las leyes y el fallo.

Hizo hincapié en las intenciones de los republicanos, ajenos al alto espíritu de justicia.

Salió del paso de la manera más gubernamental posible.

El Sr. Moret asintió y aplaudió, pero no así otros moretistas.

—

Las manifestaciones del Sr. Caballé afirmando que no vendrá la república con los actuales republicanos y elogiando al Sr. Lacierva, llamaron la atención.

Sólo ha quedado en el ánimo de los oyentes el recuerdo de la arrogancia de D. Melquiades y la serenidad y clarividencia del Sr. Canalejas.

Falta que Maura intervenga; si lo hace determinará con su discurso una solución definitiva de este problema jurídico.

—

El Mundo dice que D. Melquiades ha estado radical y fuerte y que agradará á las masas.

Al analizar los autos estuvo algo débil.

Del Sr. Canalejas dice que estuvo tranquilo, sereno y razonador, dominando la situación difícil en que se encontraba.

Al defender al ejército estuvo elocuentísimo.

—

El Heraldo dice que Melquiades se dedicó á demostrar los errores del proceso, debidos á la obsesión, y no perdonó la oportunidad de lanzar acres vituperios contra los conservadores, juzgándolos instrumentos de una pasión insana.

Respecto á Canalejas dice que con frase austera y elocuente definió los límites en que debía contener su intervención.

—

El Debate dice que Canalejas no lisonjeó á los conservadores, como si tratara de inhibirse de conocer en la entraña de la cuestión que se debatía.

El discurso de Dato fué un episodio pequeño entre dos escenas admirables y culminantes.

—

La Correspondencia Militar publica un artículo titulado «Ante los momentos de peligro», en el que advierte que el debate es un ardid político contra el cual debe estar prevenida la oficialidad.

Asistimos á una comedia más de las que suelen representar los políticos en el escenario parlamentario.

Ultrajados los prestigios militares ante el extranjero, es necesario destruir este vilipendio con razones y sin violencias.

Si no se procediese así, diríase que la fuerza bruta cerraba los labios de los impugnadores de la justicia.

Ya demostraremos, si es preciso, que el ejército español no tolera los duros ataques.

D. Melquiades en su discurso mostróse antimilitarista y demoledor, y apeló á efectismos falsos y á imputaciones absurdas.

Afirmar que es injusto el fallo es escarnecer al ejército y éste está muy alto para que lo salpique y chapotee con el barro de la calle.

Su discurso es intolerable; si sigue por ese camino auguramos mal final, pues la paciencia humana tiene sus límites y estos días se está jugando con mucho fuego.

El prestigio de España está por encima de los revolucionarios de cartón y de los intelectuales de percalina.

La sesión de ayer

MADRID 31

Reina la misma animación que en los días anteriores.

Las tribunas están atestadas.

A las tres y media ábrese la sesión.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul siéntase el Sr. Canalejas.

EL PROCESO FERRER

El Sr. SALILLAS consume el segundo turno.

Comienza diciendo que interviene en nombre de los radicales con la finalidad de pedir la responsabilidad del Gobierno conservador y la revisión del proceso.

Anuncia que la proposición pidiendo la revisión la firmarán todos los grupos republicanos.

Cree que sería peligroso terminar el debate sin decir la última palabra. *(Rumores)*

Queremos la revisión, pero no vamos á juzgar nada.

Sólo vamos á poner de relieve los defectos de las leyes para corregirlas.

Voy á decir la verdad. *(Rumores.)*

El Sr. LACIERVA: Pido la palabra.

El Sr. SALILLAS continúa su discurso.

Tanto en el proceso general—dice—como el que por separado se formó á Ferrer, fracasaron las actuaciones por ignorancia de las autoridades.

(La Cámara no presta al orador la menor atención.)

Señala las deficiencias del proceso en igual forma que lo hizo el Sr. Alvarez.

Como la Cámara está distraída, exclama: «Aunque los oradores queramos expresar las verdades, éstas no se oyen.» *(Rumores.)*

Alude al documento judicial del teniente de carabineros de Premiá, en el que se aludía á los organizadores de los sucesos, entre los cuales no figuraba Ferrer.

Este documento no se ha llevado al proceso que se desglosó, pero en cambio llevóse otro que aludía al Sr. Sol y Ortega con objeto de seguirle la pista y buscar el medio de exigirle responsabilidades.

(La Cámara sigue distraída, conversando los diputados en alta voz. El presidente agita fuertemente la campanilla y los diputados que están en los pasillos entran precipitadamente en el salón de sesiones creyendo que ocurre algo. Esto produce grandes risas.)

Refiriéndose al registro hecho en la casa de Ferrer, dice que los policías juzgaron los documentos con prejuicio y que éste fué hecho por el gobernador, que sería quien comentaría el contenido de los legajos.

El Sr. CRESPO AZORIN: Sin fundamento lo supone su señoría.

(Los diputados siguen sin prestar la menor atención al debate.)

El Sr. SALILLAS dice que parece que se impacienta la mayoría.

Varias voces: ¡No, no!

El Sr. VILLANUEVA hace signos indicando que los que se impacientan son los conservadores.

Vuelve el Sr. SALILLAS á referirse al registro hecho en Premiá.

Acuérdase prorrogar la sesión.

Concédese un descanso al Sr. Salillas.

Reanudada la sesión, sigue diciendo que el asesor general incurrió en el delito de falsificación.

El PRESIDENTE le interrumpe, agitando la campanilla.

El Sr. SALILLAS: No voy á atacar á un cuerpo determinado, sinó á demostrar la culpabilidad de un funcionario público.

Lo que dijo el auditor de que Ferrer se había afeitado en Masnou es una falsedad.

¿Qué caso puede hacerse de un auditor que utiliza esta prueba llena de falsedades?

Todas las diligencias tienen el aspecto de falsificación.

El conde de ROMANONES le llama al orden.

El Sr. SALILLAS: Se preparó la declaración de dos soldados para que depusiesen contra Ferrer. *(Grandes rumores y campanillazos.)*

Analiza la declaración de esos soldados.

Sigue refutando el proceso.

Dice que en los sucesos de Barcelona tomaron parte muchos individuos que llevaban traje azul y sombrero jipijapa.

El Sr. SORIANO: ¿Por qué no os reis ahora? *(Rumores y campanillazos).*

El Sr. SALILLAS: Cuando Ferrer estuvo en la Casa del Pueblo nadie le hizo caso.

¿Qué jefe sería que nadie le hacía caso?

Niega la popularidad que se le atribuía á Ferrer.

Quienes más intervinieron en los sucesos fueron la policía y la guardia civil, pero en cambio el juez no.

Dice que en España no hay justicia.

Estas palabras dan lugar á un gran escándalo.

El conde de ROMANONES le llama al orden.

El Sr. SALILLAS: Eso mismo ha dicho el ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los tribunales. *(Rumores).*

El conde de ROMANONES: Se refería á la justicia municipal. *(Grandes rumores).*

El Sr. SALILLAS: Para que la justicia comience hay que destituir á muchos á quienes aludía el Sr. Sánchez de Toca.

Termina diciendo que si se hubiera indultado á Ferrer no se hubiera producido la protesta. *(Aplausos de los republicanos).*

Habla Alonso Castrillo

Contéstale el Sr. ALONSO CASTRILLO diciendo que en cuanto á la actitud del Gobierno se atiene á lo que ya han manifestado los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino.

Respecto á los ataques dirigidos á los tribunales militares, ya los ha rechazado toda la Cámara.

El Sr. LERROUX: ¡Toda la Cámara, no!

El Sr. ALONSO CASTRILLO: La mayoría.

Protesta contra los ataques al ejército, que es bizarro y honrado.

(Los republicanos gritan desaforadamente, promoviéndose un gran escándalo.)

Varias voces: ¡Si no se ha atacado al ejército!

El Sr. ALONSO CASTRILLO: Iba á exponer el concepto del ejército.

Los republicanos: No nos hace falta.

El Sr. CANALEJAS da muestras de gran indignación.

El Sr. ALONSO CASTRILLO defiende la sentencia.

Salillas y Aznar

El Sr. SALILLAS solicita la revisión.

Niega que se haya atacado al ejército.

El general AZNAR: Todo lo que depende del ejército está sujeto al ministerio de la Guerra.

El Sr. SALILLAS: En la auditoría puede haber alguien con tacha.

El Sr AZNAR: Además del Código militar, tenemos los militares el Código del honor para juzgar á cualquiera que no cumpliera con sus deberes. *(Aplausos).*

Termina el Sr. SALILLAS insistiendo en la necesidad de la revisión.

Habla Lacierva

Levántase á hablar el Sr. Lacierva y en toda la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

Hace tiempo—dice—que el Sr. Maura viene sufriendo continuos ataques por cumplir con sus deberes.

Tanto á él como á mí se nos ha presentado como sanguinarios y se nos calificó de asesinos.

Esperaba que se repitiera aquí eso. Lo deseamos.

No hemos puesto inconveniente para que se plantease este debate.

Por encima de las pasiones, todo buen patriota debía condenar algo en los sucesos de Barcelona: los ataques á los hombres públicos y á instituciones respetables. *(¡Muy bien!)*

Los conservadores tenemos nuestro honor en entredicho y se precisa reivindicarlo.

También hay que reivindicar el prestigio de España

Si el patriotismo no se impone, el mal será así más grave para el Ejército. (Rumores y muestras de asentimiento de los conservadores. La Cámara está animadísima y todos los escaños están ocupados.)

Tenemos derecho á pedir que se prueben aquí las acusaciones é imputaciones formuladas.

Todo lo que se relaciona con el proceso Ferrer tiene por nacimiento una grandísima mentira.

Este debate es una gran mentira; es un arma de combate político que emplean los revolucionarios.

Quise que se imprimiese el proceso seguido por la bomba de la calle Mayor, porque ahí teneis un arsenal de datos que son una gran enseñanza para la Historia.

Vosotros sólo veis la pieza separada; no buscais cosas más interesantes que demuestran la culpabilidad.

Quienes creen que Ferrer era inocente que rebusquen en el proceso seguido por el atentado de la calle Mayor y conocerán la figura de Ferrer.

También quienes invocan la opinión de Europa alarmada deben estudiarlo.

¿A quién quereis juzgar? No juzgais á Ferrer sino al tribunal que le sentenció. *(¡Muy bien en toda la Cámara! Algunos republicanos asienten.)*

Protesta contra la sospecha de que un Gobierno fuese capaz de inclinar el ánimo de un tribunal y menos que los dignísimos jueces militares toleraran la presión de ningún Gobierno. *(¡Muy bien!)*

En conciencia nadie podrá acusar al Gobierno conservador de haber hecho presión sobre los tribunales.

A los republicanos les diré por qué no recuerdan los sucesos de Barcelona y los crímenes que allí se cometieron. ¡Sois muy ingénuos!

Debemos conseguir convencer á las gentes de que no le han dicho la verdad.

Lo triste es que las leyendas y mentiras contra la patria las aprovechan los propios españoles.

Se ha publicado un libro del doctor Simarro que produjo grandes estragos en España y en el extranjero.

Este libro fué publicado para poner á España en la picota.

El doctor Simarro, en unión de Soledad Villafranca, dió una conferencia en Bruselas contra España.

Fúndase el libro en recortes de periódicos para hablar del proceso y de los sucesos de Barcelona, entre ellos algunos recortes de *El Progreso* para hablar de mí y de *España Nueva*.

El Sr. SORIANO: ¡Y de *La Epoca!* *(Grandes protestas y campanillazos).*

Sigue censurando y analizando el libro, el cual, en un párrafo, que brinda á la opinión de Europa, dice que el capitán general de Barcelona procesó á Ferrer por orden de Lacierva y Maura.

A ese catedrático, que tal libro publicó, se le nombra hoy comisionado de España para concurrir al Congreso de Filosofía de Bolonia. *(¡Muy bien! en los conservadores. Rumores de la mayoría y protestas de los republicanos).*

Así se hace la política liberal que está dando estos frutos. *(Comentarios en toda la Cámara)*

Dice que va á demostrar las tergiversaciones de los hechos, que hicieron D. Melquiades Alvarez y otros.

El defensor de Ferrer pudo estudiar un tomo de setecientas páginas, que es el del proceso, en siete días. Pudo también pedir prórroga y no lo hizo.

Niega que la prisión de Ferrer decretada por el juez llevase aparejada la petición de fianza de 2.000 pesetas.

Refuta algunos cargos de los oradores que le han precedido.

También se dijo como podía ir Ferrer de Barcelona á Moagat, teniendo que recorrer cuarenta y cinco kilómetros, cuando solo hay quince. *(Los republicanos protestan.)*

Eso dice el *Diario de las Sesiones. (Protestas)*

El Sr. SORIANO: Ya se aclarará eso. Son cuarenta y cinco, de tres viajes.

Sigue el Sr. LACIERVA rechazando los argumentos del Sr. Alvarez.

Dice que éste debía emplear su elocuencia en causas más justas.

Extráñale que hubiera *hablado como lo* hizo.

Niega que el Sr. Alvarez haya leído el proceso.

En el proceso general hay un texto interesante que dejó olvidado.

Figura en él una declaración de D. Emiliano Iglesias negando que fuese redactor de *El Progreso*, ni que hubiese estado en la Casa del Pueblo, ni que manifestaba que la de la de las damas rojas era una institución ridícula, etc.

El Sr. LERROUX: Pero ¿declaraba como testigo ó como procesado?

El Sr. LACIERVA: Como procesado, sin haber prestado juramento ni nada. Yo le hago justicia. *(Grandes risas.)*

Lee otra declaración que D. Emiliano Iglesias prestó en el proceso general.

Después de leído esto dirá el Sr. Iglesias (don Pablo) que D. Emiliano era confidente de la policía. *(Risas y rumores.)*

Pone de manifiesto las contradicciones en que incurrió Emiliano Iglesias diciendo unas veces que había visto á Ferrer y negándolo otras. *(Grandes risas).*

(Los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y Lerroux piden la palabra.)

Lee otra declaración del propio Sr. Iglesias acusando á Ferrer de haber intervenido en los sucesos.

¿Es ese el inocente que habeis tomado como bandera?

El Sr. IGLESIAS: Ferrer intervino como otro cualquiera, pues toda Barcelona tomó parte en los sucesos.

Sigue el Sr. LACIERVA demostrando la culpabilidad de Ferrer.

Cita algunos hechos y exclama: ¿Está claro?

El Sr. SORIANO: Agua. *(Risas).*

El Sr. LACIERVA refuta las afirmaciones hechas por el Sr. Alvarez de que en el proceso hay anónimos. No hay ninguno.

El Sr. ALVAREZ: Me refería á la causa general.

El Sr. MAURA: Se refería al proceso Ferrer.

El Sr. ALVAREZ, muy irritado: Su señoría no puede penetrar en mis intenciones. *(Rumores).*

El Sr. LACIERVA: El Sr. Alvarez afirmaba que hasta llegar al folio trescientos y pico no aparece la pista contra Ferrer, pero el Sr. Salillas le ha rectificado diciendo lo contrario.

Afirma que Ferrer y Soledad Villafranca estuvieron en Barcelona todos los días de la semana trágica, como lo dicen varios testigos.

Hace notar las equivocaciones en que el señor Alvarez incurrió.

Niega la afirmación hecha por éste, diciendo que el Gobierno había hecho publicar documentos apócrifos y le exije que lo pruebe, pues no basta con lanzar tales acusaciones.

Recuerda que en los registros hechos se encontraron muchos documentos subversivos y que algunos de ellos fueron reconocidos por el propio Ferrer, como está probado.

Dirigiéndose al Sr. Alvarez dice que no debe lanzarse en el Parlamento estas cosas porque crean una atmósfera perniciosa.

Defiende al general Santiago.

Recuerda la situación especial en que se encontraba el Gobierno en aquellos días, teniendo que hacer frente á la campaña de Melilla y á los sucesos de Barcelona, cuyos trabajos revolucionarios repercutían en el extranjero.

Recuerda también las circunstancias en que se realizó la captura de Ferrer, las cuales demuestran que deseaba fugarse para librarse de la acción de la justicia.

Ocúpase de la causa contra Ferrer, justificándola por disponerlo así el Código de justicia militar.

El orador siéntese fatigadísimo y pide que se le conceda un descanso.

El PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión, reservando el uso de la palabra para mañana al Sr. Lacierva.

Los conservadores felicitan á éste.

Después de la sesión

Comentando el debate

El Congreso ofrecía análogo aspecto que en los días anteriores.

En los pasillos formáronse numerosos corrillos, en los que se comentaba el debate.

El Sr. Maura conferenció con el conde de Romanones en el despacho de éste.

El Sr. Lacierva, comentando el discurso de don Melquiades Alvarez, decía que era un discurso de

2009 Ministerio de Cultura

abogado que trata de inclinar el ánimo del jurado en favor del defendido.

La impresión general, respecto al discurso del Sr. Lacierva, es la de que éste ha hecho un esfuerzo grandísimo y que ha realizado una obra de civismo presentándose al Parlamento para destruir las acusaciones lanzadas contra él y contra el Sr. Maura y defendiendo á los tribunales militares.

Empleó las mismas minucias que el Sr. Alvarez para destruir las afirmaciones hechas por éste con el fin de producir ciertos efectos en la opinión.

Algunos decían que no había medio de destruir la argumentación de Lacierva.

Los republicanos mostrábanse muy dolidos de que les atribuyese el Sr. Alonso Castrillo que atacaban al ejército y á los tribunales militares.

Un diputado militar que les oía, exclamó:

—¡Pues qué significa el planteamiento del debate, sinó dudar de la rectitud de los tribunales militares, atacándolos y diciendo que emplearon la parcialidad!

D. Melquiades Alvarez dolíase de que se metieran tanto con él y que se veía en la necesidad de rebatir las afirmaciones hechas hoy para demostrar que un ministro y un gobernador, según invocando, como el Sr Lacierva, motivos de orden público, no pueden inmiscuirse en las diligencias judiciales estando funcionando un tribunal.

El Sr. Burell mostrábase conforme con el señor Alvarez.

Los conservadores están contentísimos.

Cuando salió el Sr. Lacierva del salón, para dirigirse á los pasillos, le ovacionaron.

Poco antes de esta ovación el Sr. Burell pasó junto al marqués del Vadillo y refiriéndose al discurso de Lacierva, dijo:

—Si la justicia pudiera ser sustituída por el talento y la habilidad, sería un prodigio lo que ha hecho este hombre.

El general Aznar salió en busca del Sr. Lacierva y le abrazó y felicitó efusivamente.

Los militares y el debate

Esta mañana conferenciaron con el ministro de la Guerra el capitán general de Madrid y el jefe del Estado Mayor Central.

A esta entrevista concediósele gran importancia, relacionándola con la impresión que el debate Ferrer produce entre los militares.

Adviértese entre éstos gran preocupación.

Observóse hoy la presencia del capitán general en los pasillos del Congreso.

También acudieron á la Cámara los generales Luque, Montes Sierra y otros muchos.

En los generales advertíase honda preocupación.

Reunión de ministros.—Lo que durará el debate.—Quienes hablarán

Después de la sesión reuniéronse en el despacho del conde de Romanones los Sres. Canalejas, Gasset y Ruíz Valarino, cambiando impresiones sobre la marcha del debate.

El conde de Romanones díjonos que durará una semana.

A partir de mañana las sesiones durarán hasta las diez de la noche.

Mañana seguirá hablando el Sr. Lacierva.

Después harálo el Sr. Maura.

Para dar un descanso habrá reunión de secciones.

Luego tomarán parte en el debate, por este orden, los Sres. Amado, Miró, Cruells, Sagnier, Barral, Salvatella, Corominas, Emiliano Iglesias y Lerroux y para rectificar los Sres. Alvarez y Soriano.

Pablo Iglesias no ha pedido la palabra todavía.

Llamando á Moret

Dice el *Heraldo* que el conde de Romanones mandó un recado urgente al Sr. Moret, para conferenciar con él y con D. Melquiades Alvarez.

La intervención de Lacierva.—La actitud de los militares.—Lo que dice Aznar.

Atribúyese la intervención de hoy del Sr. Lacierva por estimarse débil el discurso que ayer pronunció el Sr. Date, quien no asistió hoy al Congreso por hallarse indispuesto.

El Sr. Amado, que debía hablar hoy, cedió la palabra al Sr. Lacierva.

Con las conferencias que el capitán general y el general Luque celebraron en el Congreso con el Sr. Canalejas y varios ministros coincidió la llegada del gobernador civil y de los dos jefes superiores de la policía, que permanecieron toda la tarde en el Congreso dando lugar á que se propajese alguna alarma.

Esta fué disipada por el capitán general, quien afirmó que todos los miembros de los cuerpos é institutos armados están satisfechisimos con la defensa que del tribunal militar hizo ayer el señor Canalejas, creyendo que no es preciso más.

El general Aznar decía que está dispuesto á impedir que se dé el menor motivo para ingerencias del elemento armado; pero que si las circunstancias lo exigen mantendrá en todo vigor el prestigio del Ejército, que no debe estar á merced de los escarceos políticos.

Este no obstante tiénese la persuasión de que se alimentan ciertos rumores sobre determinadas actitudes en el Ejército para justificar el fracaso de quienes han iniciado este estado de cosas.

Juicios de la prensa

La Correspondencia Militar publica un artículo de Manuel Bueno diciendo que los gobernantes no han hecho más que cumplir con su obligación haciendo cumplir las leyes.

D. Melquiades—añade—quería que los gobernantes volviesen la espalda á las leyes sin fijarse que se pronunciaba por la dictadura.

Con la muerte de Ferrer—agrega—no se ha retrasado el advenimiento del progreso, pues como hombre era peligroso y como pensador demasiado vulgar para que gastemos un caudal de pasión en hacerle funerales.

Revuelo político.—Canalejas hablará otra vez

Durante toda la tarde hubo gran revuelo político por las conferencias que el Sr. Canalejas celebró con varios generales.

Persona bien informada decía esta tarde que es probable que Canalejas vuelva á intervenir en el debate, no debiendo estimarse su discurso de ayer nada más que como interposición de un recurso de incompetencia á la demanda para que el Congreso acuerde la revisión del proceso Ferrer.

Añádese que aun tiene algo que decir el presidente acerca del aspecto jurídico y político del debate.

Ultima hora

El planteamiento de la crisis

MADRID 1 (3'10 h.)

(Urgente)

Anoche se acentuaron los rumores de crisis.

Afírmase que en el Consejo de ministros que se celebre hoy se aclarará la cuestión

Depende ésta de si se acuerda que Canalejas rectifique ó mantenga su discurso de ayer.

Lo primero parece difícil y por ello se cree segura la crisis.

Si los conservadores exigiesen que hubiese sesión para que Lacierva acabe su discurso y el Sr. Maura pueda hablar, la crisis se ocultaría hasta después de la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 31

4 por 400 interior	85'00
Idem fin corriente firme	85'05
5 por 400 amortizable	101'75
4 por 400 amortizable	92'90
Acciones	
Banco de España	449'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	331'00
Río de la Plata	488'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 400	103'30
Cambios	
París, vista	8'45
Londres, vista	27'43
Bolsa de París	
Exterior español	98'70
3 por 400 francés	00'00
Interior	488'00
Azucareras	
Preferentes	46'50
Ordinarias	13'25
Obligaciones	00'00

SALÓN PARÍS

Sábado 1.º de Abril de 1911

Secciones dobles.—A las siete y media vermouth, y á las once.—Sinfonía, cinematógrafo.

De paso para el extranjero, la empresa ha contratado de nuevo por una corta temporada á los notables ilusionistas **LES ZUIRSAILE.**

Cinematógrafo.—La notable y graciosa bailarina y cupletista **Matilde Aragón.**

Precio, 0'75 y 0'30.

Secciones sencillas.—A las ocho y media. Sinfonía, cinematógrafo. **Matilde Aragón.**—A las diez. Sinfonía, cinematógrafo. **Les Zuirsaile.**

Precio, 0'50 y 0'20.

PABELLÓN LINO

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. Teodoro Cristóbal y el primer actor D. Salvador Orozco.

Ultimas funciones *Ultimas funciones*

Hoy, sábado, 1.º de Abril de 1911

BENEFICIO del aplaudido primer actor director de la compañía D. SALVADOR OROZCO.

A las siete, sesión vermouth, doble, la graciosa zarzuela **La Señora Barba Azul** y *éxito grande* de la hermosa zarzuela **El poeta de la vida.**

A las diez, sesión doble, por última vez, la aplaudida opereta **El conde de Luxemburgo,** en la que tanto se distingue el Sr. Orozco con el papel de Príncipe Basilio.

Precios de sesión doble: butaca, 1'80 pesetas; delantera de anfiteatro, 1; general, 0'70.

Mañana, domingo, *despedida de la compañía.* Funciones desde las cuatro de la tarde; á las tres, sesión cinematográfica.

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corto de María deben hacer mañana la visita á la Visitación de Nuestra Señora, en Santa María.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Vía Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaresma al anochecer, después del Santo Rosario.

PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS.—Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del Santo Vía-Crucis todos los días al toque de oraciones.

— La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores continúa la novena de su excelsa Patrona.

Todos los días á las siete de la mañana se dirá la santa misa en el altar portátil, rezándose durante ella la Santa Corona y leyéndose la novena.

A las once y media misa cantada, exponiéndose á S. D. M. hasta la terminación de la misa, reservándose y á continuación se dirá la novena.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose la estación Corona con los Dolores cantados á toda orquesta, plática, salve cantada y novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Las pláticas y sermón principal están á cargo del R. P. Fray Pedro García Fé ix, superior de los Franciscanos de Herbón.

SANTO DOMINGO.—El día 2 por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general para la Cofradía y Asociación del Rosario. Por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre con novena de Dolores y sermón por el R. P. Lucas González.

Al final habrá imposición de medallas.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, San Abundio y Santa María Egipciara.

Registro civil.

Día 31.—Nacimientos: Germán Manteiga y Manteiga, José Morano Boedo, Rosario Valcárcel Calancha y María Rocío Torres Montes.

Defunciones: Consuelo Cortés Sánchez, 15 años (enteritis); Antonio García Barros, 35 años (tuberculosis); Francisco Mariño Vila, 3 años (astenia), y Dolores Borrazás Caridad, 40 años (enteritis).

Matrimonios: ninguno.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.
Correo de Madrid, 6 tarde.
Mixto de Cúrtis, 3'04 tarde.
Mixto de Betanzos, 8'24 tarde.
Corto de Betanzos, 8 mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.
Mixto á Cúrtis, 8'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 3'57 tarde.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.
Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarilana á las 7'30 y 12'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada, á las 3 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10,30 de la mañana.
De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.
De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde, y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

Propiedad de EL NOROESTE

Anuncios

Persona competente ofrécese para llevar contabilidad, administraciones, etc., etc.—Razón: *Santa Catalina, 20, piso 1.º.*

L. PIÑOL.—**Ingeniero militar.**—Para ingresar en Academias militares admite sólo dos alumnos para un repaso especial. *Barrera, 5, 3.º.*

Vendo: Comercio tejidos con grandes existencias, por 13.000 pesetas, en sitio céntrico.—**Menéndez,** Orzán, 121, bajo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Coruña

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, **D. Jerónimo Farré Gamell,** recibirá consultas en el **Ferrol,** los días 5 y 6 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el **Hotel Suizo,** y en **Coruña,** los días 7 y 8 en el **Hotel Ferrocarrilana,** para los que padezcan de HERNIAS *(quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus, y valgus, farsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc,* que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo núm. 37, principal.

Río de la Plata

Precio fijo. **Precio reducido.**

Juana de Vega, 18 y 20.—Alameda, 17 y 19

Gran variedad en calzado para niño, cadete, señora y caballero.—Tejidos fantasía en clases baratas.—Visitar la casa y se convencerán.—Precio fijo y ventas al contado.—Juana de Vega, 18 y 20, Alameda 17 y 19.

Santiago Nieto García

Galo García Baquero, **Médico especialista** en garganta, naríz y oídos.—Consulta: de 9 á 1.—*Plaza de Orense, 7, segundo.*

TOS TOS TOS

Curación

rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc), se obtiene tomando el

Jarabe Yer al Narcil,

por crónicas y rebeldes que estas sean.

DE VENTA

Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SANCHEZ, La Coruña.

Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sinó que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESI BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión Scott

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AUTOMOVILINA

La mejor esencia para automóviles á tres pesetas BIDÓN de cinco litros, puesta en los garages.

Garage: Feijóo, 11, y Casa Carnicero, carretera del Pasaje.

Cooperativa Militar y Civil de la Coruña

El día 1.º de Abril próximo, tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en el salón-casino de esta Sociedad, el sorteo de las 65 Obligaciones hipotecarias, que corresponde amortizar, con arreglo á la condición 5.ª de las bases publicadas en 8 de Marzo de 1899.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas, suplicándoles se dignen asistir á dicho acto.

La Coruña 28 de Marzo de 1911.—El Secretario, *Francisco Tettamancy.*

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este **JABÓN,** está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de *DOS AÑOS* que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **CHIMBO,** estampada en el trozo.

Fabricación especial de la antigua jabonera de

Tapia y Sobrino - BILBAO

Buen negocio.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa ó vende un establecimiento de **Vinos y licores,** bien montado. Informarán, Galera, 39

Se vende FORNOS el antiguo y acreditado establecimiento de **Comidas** por haber fallecido su dueño.—*Calle de los Olmos, núm. 25.*

El Jardín de Valencia

FRUTERÍA.—San Nicolás, 7

Se acaba de recibir una gran partida de **TOMATES** de Canarias

Precio.—A **una veinticinco** pesetas el **kilo.**

Clave Telegráfica Comercial Universal.

A. B. C.

QUINTA EDICIÓN

Precio: 50 pesetas

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 27

LA CORUÑA

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—**Amenedo y Hermano.**—*Estrella, 8 - La Coruña.*

Laureano Martínez y Hermano **Marina, 17 - bajo.**—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Lechería Gallega. **Leche fresca de las montañas de Curtis** á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

José Barbello. **Médico Cirujano.**—Consulta de 12 á 2.—Riego de Agua, 12-3.º.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la **Fábrica de Puig.**

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) **Real, 29,** La Coruña

Camas de madera

A

PRECIOS DE FABRICA

Barriles de roble

Se venden cuatro nuevos de los que traen tinta. Informarán en esta Administración.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la fincabilidad urbana sita en Puente Gaiteira y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso á nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, á dar vuelta por la márgen del río y salir al mismo puente de la Gaiteira.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas **D. Manuel de la Torre Figueroa,** en el Cantón Pequeño núm. 44

Piano GAVEAU.—Se vende por **cuatrocientas pesetas.**—*San Roque, 10, bajo.*

Canarios.—Se recibió gran remesa para criar y para canto. Hay belgas muy finos, cruzados, flautas, timbres y mixtos. En la pajarería y fábrica de jergones y telas metálicas.

Panaderas, 6.

EMPRESA DE OMNIBUS

Calle de FRANCISCO MARIÑO

(AL LADO DE LOS AUTOMOVILES DE SANTIAGO)

Teléfono núm. 176

Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.

Las personas que necesiten alquilar algún carruaje deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasándose por las cocheras y se convencerán que no hay competencia posible.

Servicios especiales á los ferrocarriles ó familiares, hasta seis asientos y equipaje que no excedan de 75 kilogramos: 4 pesetas y 5 id. si exceden de este número, asientos ó kilogramos.

Los avisos se reciben en las cocheras ó por teléfono.

Exactitud y formalidad en los servicios

TOS. Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 22 horas á los **Bisoides Pectorales Rosselló.**—Caja, 4 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Toldos Lonas Trajes } **IMPERMEABLES**

para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, marinos y obreros de minas.—**G. Bilbao y Hermano, Deusto-Bilbao.**

Doctor Máiz. **Plaza de Lugo, 12-2.º**—Consulta de **doce á una** y de **tres á cinco.**

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO

Venta exclusiva del cemento

portland ÁGUILA NEGRA

Exíjase la marca á fuego en las barricas

IGNACIO PEDREGAL

Plaza de Orense, n.º 5

LA CORUÑA

ATENCIÓN

Ya se recibieron las ESPONJAS de DIEZ céntimos

Tarjetas de visita última novedad.
Estuches papel y sobres de todas clases y precios.
Libros de comercio.
Artículos de piel para señora y caballero.
Boquillas de ámbar.
Tarjetas postales desde **5 céntimos.**
Objetos de escritorio.
Nadie compre sin visitar antes la

PAPELERIA LOMBARDERO.—*Real, 6*

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de **50 á 500** pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador, **D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.**

Automóviles DE DION BOUTON

Coches de turismo, Omnibus y camiones, **Grupos Electrógenos, Motores industriales.**

AGENTE PARA GALICIA Y ASTURIAS

J. BARRO. Vivero.

VENTA de una CASA DE CAMPO

Situada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete ferrados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler **850** pesetas. Módico precio.—Informará el procurador **D. Ricardo S. Rodríguez.**—*Fama, 1.*

LA PROVIDENCIA

Gran fábrica de Jabones, Bujías, Cirios y Perfumería

de LIZARITURRY Y REZOLA

San Sebastián

Llamamos la atención de nuestros numerosos clientes para que pidan siempre **JABÓN AMARILLO de San Sebastián,** porque hay quien vende una imitación de ínfima calidad, cuyo resultado es detestable y nada tiene que ver con los nuestros. Rogamos, pues, se fijen en que todas las pastillas llevan grabado el **nombre de** *LIZARITURRY Y REZOLA.—San Sebastián.*

De **VENTA:** *en todos los establecimientos de* **Ultramarinos**

Especialidades Nacionales y Extranjeras

A PRECIOS DE FABRICA

Bragueros, Fajas, Irrigadores *y toda clase de aparatos de Ortopedia y goma* **en colosal existencia y á precios especialísimos** *los encontraréis en la*

Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez--CASTELAR, 18 y 20

2009 Ministerio de Cultura

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía

(S. en C.)

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la *Coruña* para *Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía y Santos.*

Próximas salidas:

			Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración). Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor	«ORAVIA»	el 10 de Abril 1911	Ptas. 215‘—	Ptas. 220‘—
»	«ORONSA»	el 24 de Abril 1911	» 215‘—	» 220‘—
»	«ORCOMA»	el 8 de Mayo 1911	» 245‘—	» 250‘—
»	«ORIANA»	el 22 de Mayo	» 215‘—	» 220‘—
»	«ORISSA»	el 5 de Junio	» 215‘—	» 220‘—

El impuesto de transportes, pesetas *CINCO*, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos, sistema **Marconi.**

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool*.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *Paris* (vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor «ORCOMA» el 14 de Abril
» «ORIANA» el 28 de Abril
Vapor «ORISSA» el 12 de Mayo
» «ORTEGA» el 26 de Mayo
» «OROPESA» el 9 de Junio

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor.*—Plaza de María Pita núm. 19.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.

CANTON PEQUENO, 9 y 10

Próximas salidas

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
22 Abril	— Rápido —	**Cap Vilano**	Ptas. 250‘10	Ptas. 255‘10
1.º Mayo	— Rápido —	**Cap Arcona**	» 250‘10	» 255‘10

El vapor **Córdoba** hace escala en **Bahía Blanca** para donde admite pasajeros al mismo precio.

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 15 de Abril saldrá de Liverpool, el 18 de la Coruña y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

Vapor **Coburg** el 22 de Abril
» **Eisenach** el 20 de Mayo

Precios en tercera clase. . . . . . Pesetas 220

Los impuestos por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Sres. **Pablo Meyer y Compañía.**—La Coruña.

Por 3.500 ptas.

Magnífico **Piano Rónisch** con **PIANOLA METROESTILO** construído por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín, "Rosenthal"** y **Kubelick,** la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para *Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.* Directamente, sin tocar en el *Brasil*, saldrá de este puerto el vapor

Raeburn el 4 de Abril
Raphael el 15 de Abril

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años. . . . . Pesetas 225
Medio pasaje, de 2 á 10 idem. . . . . » 115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350

En estos precios está incluído el impuesto de transporte y la conducción á bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don **Daniel Alvarez,** Cantón Pequeño, 22. Coruña

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.00 000** *de pesetas efectivas completamente de embolsado*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don **Eduardo García de Dios** Cantón Grande, 23, bajo, y don **José Llorens Díaz,** Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos

Próximas salidas de La Coruña para **Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

			Precios para el Brasil.	Precios para Montevideo y Buenos Aires
8 Abril...	Rápido.	**Zeelandia.**	Ptas. 245‘—	Ptas. 250‘—
29 Abril...	»	**Hollandia.**	» 245‘—	» 250‘—
20 Mayo...	»	**Frisia...**	» 245‘—	» 250‘—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuítamente á bordo por cuenta de la Compañía.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,

Consignatario

La Coruña — Marina, 22. — Vigo — Arenal, 10

C.ie G.le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Á GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba — El 20 de cada mes

A la Habana y Veracruz — El 23 de cada mes

A la Habana y Veracruz

El 7 de Abril el vapor **La Navarre**

A la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans — El 25 de cada mes

A New York — Cada cuatro lunes

El 30 de Abril el vapor **Hudson**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª *Agentes generales en La Coruña.*

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

			Precios para la Habana	Precios Para Veracruz
4 Abril..	Rápido..	*Corcovado*	Ptas. 241‘10	Ptas. 255‘10
19 Abril..	Rápido..	*Kronprinscein Cecilie*	» 241‘10	» 255,10

Billete de ferrocarril de La Habana á Santiago de Cuba 35 ptas

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero.**—Los de dos á diez años **medio pasaje.**—Los menores de dos años **gratis** uno por familia.—Para el *Corcovado*, 3.ª preferente, 441‘10 pesetas.

Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

"AMAZON" 15 Abril

Precio del pasaje en tercera clase á

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas: 255

En estos precios está incluído el impuesto de transporte.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña — **Rubine é Hijos.**

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO, SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

Agencia general para España **D. Francisco Loyarte.**—San Sebastián.

De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de **Villar.**—Farmacia de **Docampo.**—Doctor **Pardo Reguera.**—Droguería de **Emilio Rey,** y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 — Perfeccionada en 1881

POR EL LICENCIADO

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los todos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bílis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma del propietario don **Miguel J. Márquez,** puesto con **cruz roja** en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Sucesor á Hijo, Real, 27.

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5, MADRID

Emplastos

perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Dr. WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto — Boticas y droguerías

Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm 8

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SUSCRIPTO	Pesetas	15.000,000‘00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750,000‘00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados	»	26.085,296‘77
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908	»	42.266,625‘43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, don **Dionisio Tejero.**

Inspector regional, **D. R. Pina Rico.**—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, **Barcelona.**

Autorizado por la Comisaría General á Inspección de Seguros el 6 de Agosto de 1909.

2009 Ministerio de Cultura